



MEMORIA ANUAL DE LABORES 2025

FINANCIERA CUSCATLAN **GUATEMALA, S.A.**

CONTENIDO

- 02 Mensaje a nuestros accionistas
- 03 Junta Directiva y Funcionarios
- 04 Gobierno Corporativo
- 05 Indicadores de Resultados
- 06 Activos
- 07 Cartera de Créditos
- 08 Pagarés Financieros
- 09 Patrimonio y Utilidades
- 10 Informe Auditores Independientes
- 13 Gestión de Riesgos

2025 INVIRTIENDO EN TRANSFORMACIÓN PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Distinguidos accionistas y lectores:

Es un honor presentarles los resultados de nuestra gestión correspondiente al año 2025, un periodo marcado por el firme compromiso de Financiera CUSCATLAN con el desarrollo sostenible de Guatemala.

Con el respaldo y la solidez de Inversiones CUSCATLAN Centroamérica, hemos consolidado un modelo de negocio enfocado en generar valor responsable para nuestros clientes, familias y empresas. Estamos convencidos de que avanzamos en la dirección correcta, transformando desafíos en oportunidades para impulsar el crecimiento económico y el bienestar de las presentes y futuras generaciones.



JUNTA DIRECTIVA

FINANCIERA CUSCATLAN **GUATEMALA, S.A.**



Roy Fernando
Millares Zavala
Secretario



Gabriel
Hernández Morales
Vicepresidente



Óscar José
Santamaría Menéndez
Presidente

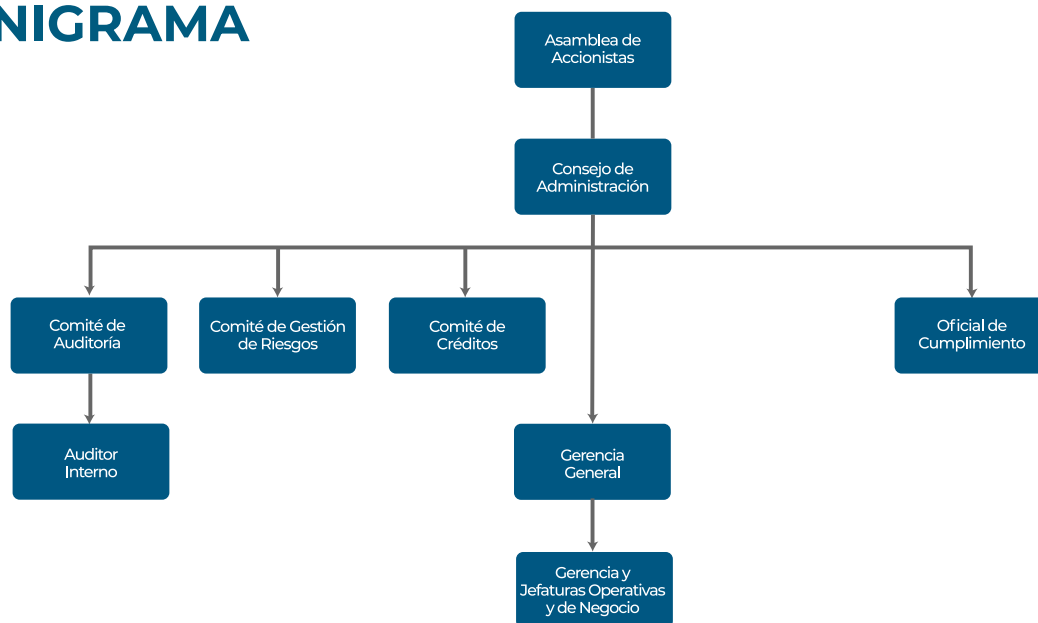


Alimaría
Álvarez Palacios
Vocal I



Yanira Maribel
Gochez de Mazana
Vocal II

ORGANIGRAMA



FUNCIONARIOS

Gerente de Contabilidad
Gerente de Riesgos
Auditor
Oficial de Cumplimiento
Oficial de Seguridad de la información

Esgar David Gil Yuc
Iris Lucrecia Valdez Cristal
Ricardo Pablo Pallares
Francisco Felipe García
Roberto Carlos Petz Azucena

El Gobierno Corporativo de Financiera Cuscatlán Guatemala, S. A. se fundamenta en el cumplimiento del reglamento de la Junta Monetaria, el cual exige a las entidades financieras adoptar las mejores prácticas de transparencia, sostenibilidad y control interno. Este marco regulatorio busca garantizar una administración integral de riesgos y una gestión responsable que proteja tanto a la institución como a sus grupos de interés dentro del sistema financiero regulado de Guatemala.

Con una trayectoria de más de 30 años, la entidad (anteriormente denominada Financiera Progreso) se especializa en el apoyo a pequeñas y medianas empresas mediante la captación de recursos a través de pagarés financieros en quetzales y dólares. Un hito decisivo en su historia ocurrió en junio de 2025, cuando fue adquirida por Inversiones Cuscatlán Centroamérica (ICC). Esta adquisición integra a la financiera en un grupo regional dinámico con presencia en El Salvador y Honduras, cuya estrategia se centra en la innovación, la inclusión financiera y el desarrollo económico sostenible.

La estructura de gobernanza de la institución está diseñada para asegurar la rendición de cuentas y la creación de valor a largo plazo. En la cima se encuentra la Asamblea de Accionistas como órgano supremo de decisión estratégica y legal. Le sigue el Junta Directiva, un cuerpo colegiado de expertos encargados de la dirección y supervisión estratégica. Finalmente, el equipo de Funcionarios y los órganos de control ejecutan las operaciones bajo principios de independencia y objetividad, manteniendo un sistema robusto que equilibra el crecimiento institucional con la seguridad de las inversiones.

INDICADORES

DE RESULTADOS

Activos Totales

Q 175,409,304

Cartera Créditos

Q 91,312,135

Cartera Pagarés

Q 120,732,412

Patrimonio

Q 50,691,943

Utilidad neta

Q 1,682,814

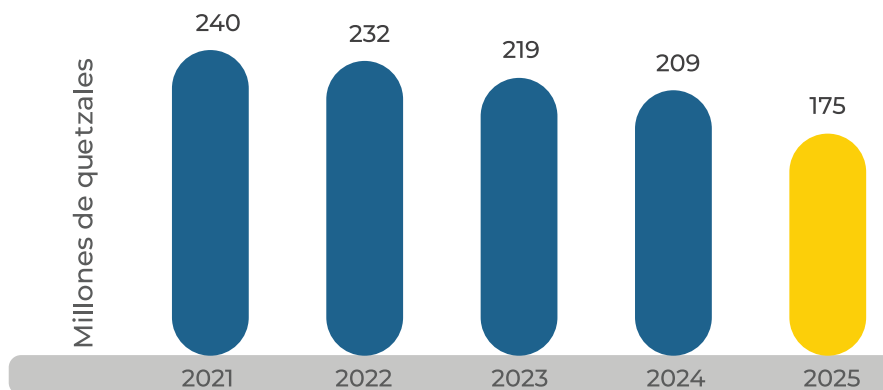
ROA

3.3%

ROE

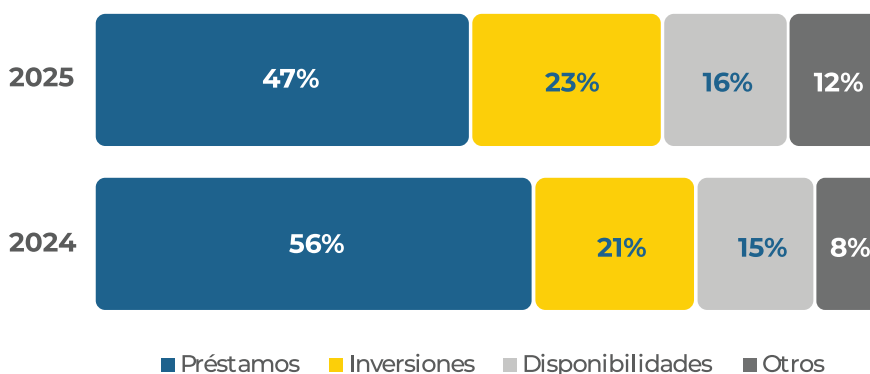
1.0%

Evolución



Con un saldo de **GTQ175 millones en activos** al finalizar 2025, la variación anual de GTQ33 millones se atribuye a un retorno anticipado de fondos mediante la liquidación previa de créditos. Este flujo permitió a la financiera cerrar el año con una estructura de balance optimizada tras el **cumplimiento adelantado de las obligaciones de los clientes**.

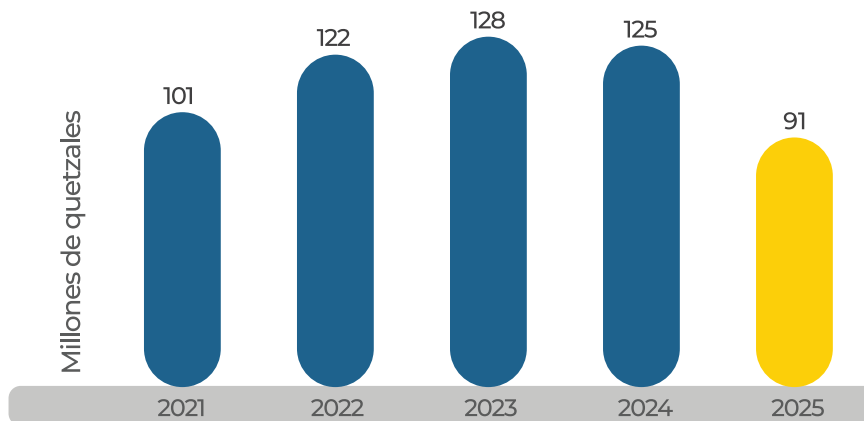
Composición de Activos



La estructura de nuestros activos refleja una gestión dinámica y estratégica de los activos: el 47% compone la cartera de créditos, impulsando directamente el desarrollo de nuestros clientes, mientras que un 23% se mantiene en inversiones de alta calidad.

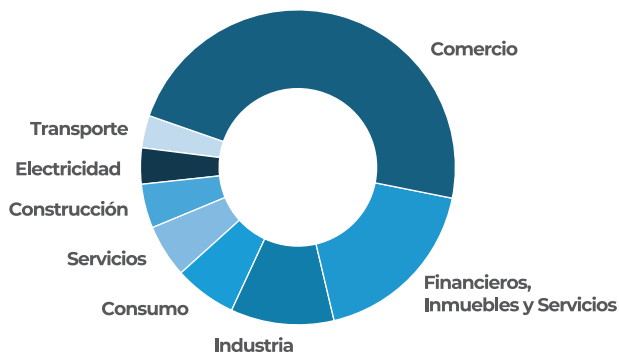
CARTERA DE CRÉDITOS

Evolución



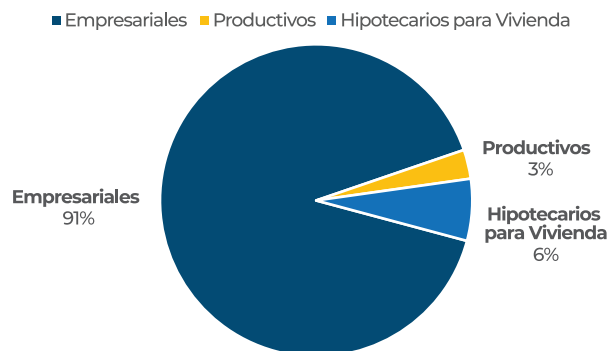
La Cartera de Préstamos se consolida como nuestro principal activo estratégico, representando el 47% de la composición total con un **saldo neto de GTQ91 millones**. Este sólido nivel de colocación no solo garantiza un flujo constante de ingresos, sino que reafirma la **solvencia y el enfoque** de Financiera CUSCATLAN en el apoyo financiero a sus clientes.

Cartera de créditos por actividad económica



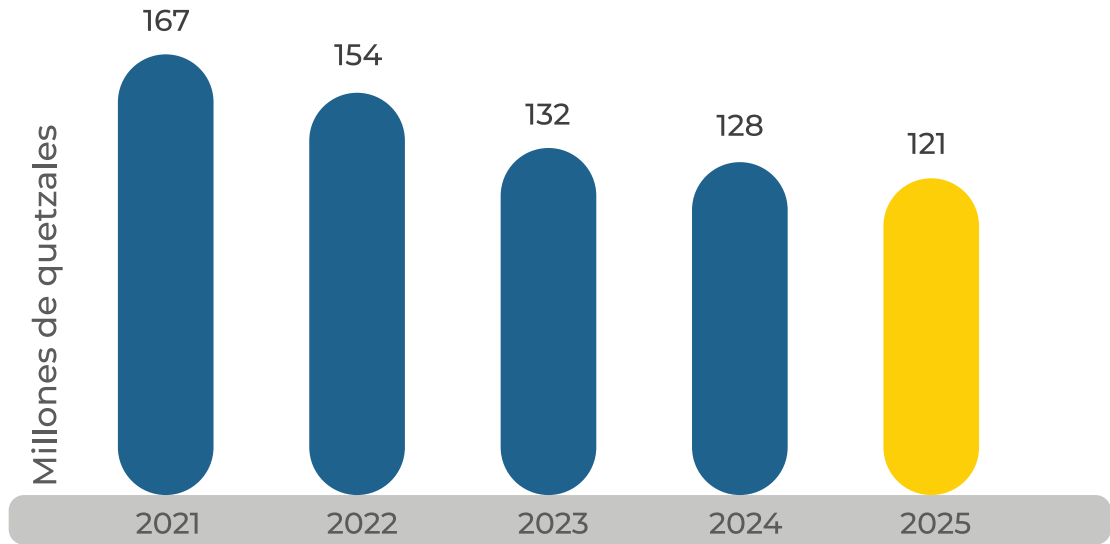
Destacamos por la **sólida diversificación en los sectores más dinámicos de la economía**, donde el Comercio (48%), el sector de Servicios Financieros e Inmuebles (18%) y el impulso a la Industria (11%), concentran el mayor peso en actividades productivas y de generación de valor, asegurando un **equilibrio estratégico entre rentabilidad, seguridad y un flujo constante de ingresos**.

Cartera de créditos por segmento



Reafirmando nuestra especialización productiva: el 91% de nuestra cartera de créditos se concentra en el **sector empresarial** y el financiamiento de capital de trabajo para personas individuales. Este dinamismo registrado en 2025 es el reflejo de pasos firmes y resultados concretos.

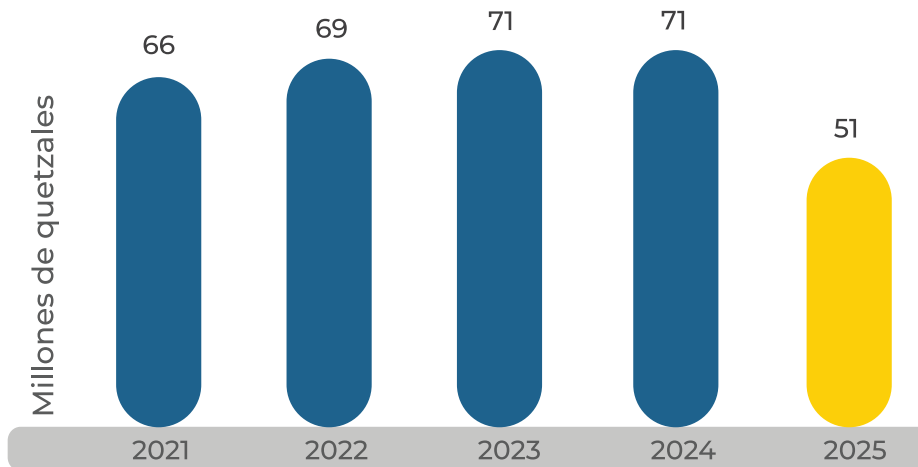
PAGARÉS FINANCIEROS



Concluimos el período 2025 con obligaciones financieras de **GTQ121 millones**, lo que representa una mejora en la **eficiencia del capital del 5.3%** respecto a 2024.



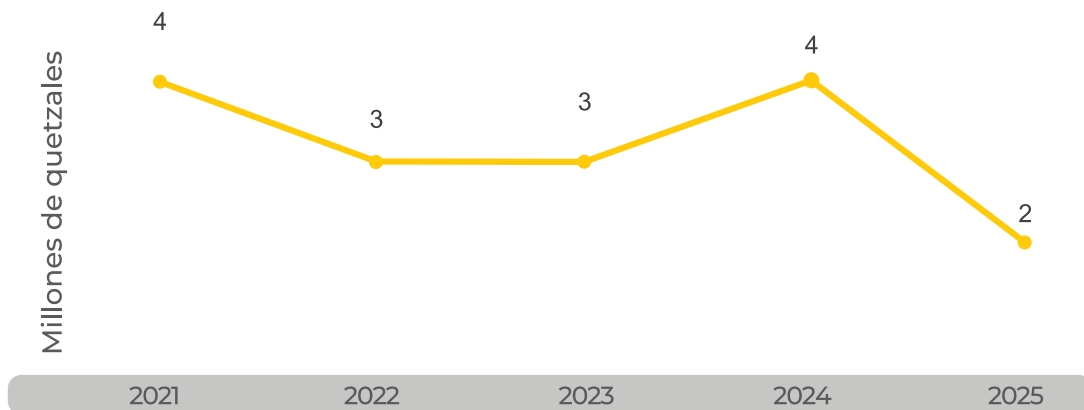
PATRIMONIO



El patrimonio de Financiera CUSCATLAN al cierre del año 2025 **asciende a GTQ51 millones**, que representa el 29% del total de los activos.

Su composición está dada por el 95% de capital primario y 5% de capital complementario, lo anterior refleja una **posición patrimonial sólida** lo que garantiza el crecimiento de negocios futuros.

UTILIDADES



El desempeño de nuestras utilidades refleja la capacidad de adaptación de la institución ante los ciclos económicos. El resultado del ejercicio 2025 muestra un ajuste estratégico, priorizando la reinversión.

INFORME

AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Financiera Progreso, S. A. Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Progreso, S. A. (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala) al 31 de diciembre de 2025, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados, de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de la Financiera de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Financiera Progreso, S. A., al 31 de diciembre de 2025, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC- (por sus siglas en inglés), las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, y con base en lo dispuesto en los artículos 39 y 61 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Financiera Progreso, S. A., de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA) junto con los requisitos éticos aplicables a las auditorías de los estados financieros en Guatemala; y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S.C., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma(s) corresponsal(es).

Base contable

Los estados financieros de Financiera Progreso, S. A., son preparados con base en el Manual de Instrucciones Contables antes referido, el cual difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- que se explica en la Nota 28 a los estados financieros.

Asuntos claves de auditoría

Asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión separada sobre estas cuestiones, hemos determinado que los asuntos claves de la auditoría que se describe a continuación, es un asunto de importancia que se debe comunicar en nuestro informe.

(1) Cambio en el Gobierno Corporativo de la Financiera

Con fecha 6 de noviembre de 2024 la Superintendencia de Bancos en resolución número 1684-2024, autorizó a un nuevo accionista la adquisición de la participación mayoritaria del capital pagado de Financiera Progreso, S. A., por lo que al 31 de diciembre de 2025 es accionista mayoritario de la Financiera, y a partir del 5 de junio de 2025, tomó el control de las operaciones y administración de la Financiera.

Derivado de lo mencionado anteriormente, durante nuestra auditoría al cierre del ejercicio contable del año 2025, actualizamos nuestro conocimiento del Gobierno Corporativo de Financiera Progreso, S. A.

(2) Cambio en denominación social de la Financiera

Con fecha 6 de enero de 2026, se formalizó la modificación de la escritura social de Financiera Progreso, Sociedad Anónima, relacionada con el cambio de su denominación social y nombre comercial. En virtud de dicha modificación, la entidad pasó a denominarse Financiera Cuscatlán Guatemala, Sociedad Anónima, pudiendo abreviarse como Financiera Cuscatlán Guatemala, S. A., cambio que fue autorizado por la Junta Monetaria mediante Resolución JM-157-2025 y debidamente inscrito en el Registro Mercantil General de la República el 13 de enero de 2026.

Este cambio no implica modificaciones en la naturaleza de las operaciones de la Financiera, las cuales continúan desarrollándose conforme a su objeto social autorizado y bajo la supervisión de las autoridades correspondientes.

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S.C., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma(s) corresponsal(es).

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Financiera Progreso, S. A.

La Administración de Financiera Progreso, S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros, y que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Financiera Progreso, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de Financiera Progreso, S. A., a través de su Administración es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Empresa en funcionamiento

La administración de Financiera Progreso, S. A., no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Financiera Progreso, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Financiera Progreso, S. A., tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED


Lic. Mario Eduardo Espinoza Barrera
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-906

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S.C.
Firma miembro de PKF Global 3a Ave. 10-80 Zona 10
Edificio Fórum Zona Viva Torre II
Nivel 10 Oficina 1001
+ (502) 2303 5050
arevalo@pkfguatemala.com pkfguatemala.com

GESTIÓN DE RIESGOS

Uno de los principales cimientos de Financiera Cuscatlán Guatemala, S.A. es la gestión de riesgos. Se desarrolla en cumplimiento a la regulación vigente y se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, con la finalidad de delimitar las responsabilidades de todas las áreas frente a la gestión de los riesgos, todo ello acorde al tamaño, volumen y complejidad de las operaciones que se realizan.

La gestión de riesgos es realizada por cada colaborador que identifica los riesgos que se le presentan día a día en su ámbito laboral, con la finalidad de proteger a los intereses de los inversionistas, accionistas y otros grupos de interés.

Estructura organizacional para la gestión de riesgos

La estructura organizacional para la gestión de riesgos de la Financiera se integra de la siguiente manera:

- Consejo de Administración: Órgano responsable final de la adecuada gestión integral de riesgos.
- Comité de Gestión de Riesgos: Órgano de apoyo al Consejo de Administración que supervisa la adecuada gestión integral de los riesgos.
- Unidad de Riesgos: Órgano que reporta al Comité de Gestión de Riesgos, identifica, analiza y propone los mitigantes para la adecuada gestión de los riesgos.

Los principales riesgos a los que se está expuesto son:

Riesgos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo cambiario crediticio

Riesgos no financieros:

- Riesgo operativo
- Riesgo tecnológico

Las responsabilidades específicas para la gestión de cada riesgo se encuentran documentadas en los manuales, políticas, reglamentos y planes respectivos, todos ellos aprobados por Consejo de Administración.



MEMORIA ANUAL DE LABORES 2025

FINANCIERA CUSCATLAN GUATEMALA, S.A.